



SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

Coordinación Sectorial Académica
Dirección de Docencia

Clave: IDCO-2010-216
Vigencia: Agosto de 2010

PLAN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA EN DESARROLLO COMUNITARIO

Antecedente: Certificado de Bachillerato ó equivalente

Asignatura	Créditos
Agroclimatología	5
Agroecología	5
Álgebra Lineal	5
Análisis Económico	5
Biología	5
Bioquímica	5
Biotecnología	6
Botánica	5
Cálculo Diferencial	5
Cálculo Integral	5
Calidad y Administración de la Producción	6
Cultura y Vida Comunitaria	5
Desarrollo Sustentable	5
Ecología	5
Edafología	5
Estadística I	5
Estadística II	5
Evaluación Tecnológica	5
Física I	5
Física II	5
Fisiología Vegetal y Animal	5
Formulación y Evaluación de Proyectos	6
Fundamentos de Administración	4
Fundamentos de Contabilidad y Costos	4
Fundamentos de Desarrollo Comunitario	5



SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

Coordinación Sectorial Académica
Dirección de Docencia

Clave: IDCO-2010-216
Vigencia: Agosto de 2010

Fundamentos de Investigación	4
Introducción a la Producción Agropecuaria y Forestal	5
Manejo y Conservación del Agua	4
Microbiología	5
Organización de Grupos	4
Planeación y Creación de Nuevas Empresas	5
Políticas Públicas de Desarrollo Social	4
Química	5
Sistemas de Información Geográfica	5
Socioeconomía y Política de México	3
Sociología Rural	5
Taller de Desarrollo Comunitario	5
Taller de Diagnósticos y Participación Comunitaria	5
Taller de Ética	4
Taller de Investigación I	4
Taller de Investigación II	4
Taller de Planificación Regional	5
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	3
Zoología	5
Especialidad	25
Servicio Social	10
Residencia Profesional	10
Actividades Complementarias	5
Total de créditos	260



SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

Coordinación Sectorial Académica
Dirección de Docencia

Clave: IDCO-2010-216
Vigencia: Agosto de 2010

Para obtener el certificado de estudios de Ingeniería en Desarrollo Comunitario, el estudiante deberá haber aprobado un total de **260** créditos correspondientes a las asignaturas y actividades académicas del plan de estudios, concluyendo dentro del periodo reglamentario.

Una vez satisfechos los requisitos establecidos por la Ley General de Profesiones y comprobar las competencias de comunicación oral y escrita en una lengua extranjera, así como cumplir con los requisitos para la titulación integral, se otorgará al egresado el **Título de Ingeniero en Desarrollo Comunitario**

México, D.F., Agosto de 2010

Subsecretario de Educación Superior

Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez

Director General de Educación
Superior Tecnológica

Dr. Carlos Alfonso García Ibarra